

Agitación sociolaboral: ¿sobrecalentamiento del sistema político?

El escenario político nacional de las últimas semanas ha estado dominado por un sensible y alarmante incremento de las más diversas manifestaciones de protesta social. Hemos visto en ese período (y en general a lo largo de toda la segunda gestión del gobierno de ARENA), en efecto, una amplia gama de actos de protesta: en el ámbito laboral, en el sector público, en el área de la maquila, etc. Recientemente también asistimos a un agudo repunte de la protesta de los sectores de desmovilizados y discapacitados del ejército y del FMLN, quienes —sobre todo los desmovilizados del ejército— han llegado a amenazar inclusive con ampliar sus actos de protesta hasta niveles de radicalización y violencia extremos. Frente a este clima de inestabilidad e incertidumbre —en el cual también cabría contar el repunte de la criminalidad común y organizada que agobia a la ciudadanía—, la respuesta gubernamental se ha caracterizado, una vez más, por su falta de efectividad, expresada en una sorprendente improvisación y falta de capacidad e imaginación para resolver estas demandas.

Este panorama de inestabilidad social y crisis política —en sí mismo preocupante— se complica todavía aún más por la misma naturaleza del proceso de transición e instauración democrática por el que atraviesa el país el cual, justamente, exige estabilidad socio—política para su sólida y necesaria consolidación. Las interrogantes para el analista —y sin duda también para el ciudadano común— surgen de manera casi espontánea: ¿cuá-

les son las causas de fondo que originan la constante y aguda ola de protesta social? ¿Qué origina en el gobierno la falta de eficiencia en las respuestas a tales demandas? ¿Cuáles son los mecanismos y las vías institucionales, en el contexto de la coyuntura de transición, que se deben crear para responder a tales desafíos? ¿Cuál es el panorama del futuro inmediato del proceso de democratización si no se encuentran mecanismos viables para superar el desequilibrio de nuestro presente régimen político?

La coyuntura nacional exige, por lo tanto, un diagnóstico serio que permita identificar con claridad los principales elementos y relaciones que conforman la dinámica y naturaleza de la conflictiva situación socio-laboral. En efecto, a partir de los hechos empíricos reseñados y de la utilización de un conjunto de categorías (sistémicas) para el análisis político —rápidamente esbozadas, vale recalcar— podemos elaborar una, esperamos, objetiva interpretación sobre el estado de la actual coyuntura nacional.

Los conceptos de estabilidad y su opuesto de crisis política han sido trabajados reflexivamente por la teorías del cambio político. Este enfoque nos dice que todo proceso político puede reducirse al establecimiento de demandas de la comunidad política y de las respectivas respuestas del aparato estatal. La aparente simplicidad de este esquema no oculta ni obvia, sin embargo, la presencia de múltiples *cleavages* (fracturas) o líneas de con-

flicto existentes en la sociedad y que se transfieren a las estructuras políticas a través de los diversos actores incorporados al régimen político. De hecho, por medio de las respuestas en cuestión, las estructuras políticas deben poseer la capacidad de conciliar esa multiplicidad de intereses y fracturas sociales, expresados en las demandas. Cuando la conciliación fracasa y acentúa las fracturas existentes o se abren nuevas se rompe, en consecuencia, el equilibrio sistémico. Por ello, las crisis políticas surgen a partir de la inexistencia del equilibrio entre las demandas políticas, los apoyos y las respuestas a nivel de la relación entre las estructuras de autoridad y la comunidad política, poniéndose por tanto en peligro la persistencia del régimen.

Ahora bien, los factores fundamentales que deben considerarse para explicar la persistencia y estabilidad o el cambio de un determinado régimen son: el proceso de actitudes de apoyo o consenso o *legitimidad* hacia el régimen, por parte de la comunidad política en general y de la clase política en particular, y el proceso que da pie al rendimiento, a la *eficacia decisional* y a la efectividad. El proceso crucial que explica la inestabilidad es la *movilización política*.

Por lo demás, desde esta perspectiva de interpretación, la legitimidad se entiende como el conjunto de actitudes positivas hacia el sistema político, considerado como merecedor de apoyo. La legitimidad supone, por ello, un consenso activo y no pasivo. Además del consenso, otros elementos que contribuyen al nacimiento de actitudes positivas de apoyo al régimen son la existencia de tradiciones consolidadas que generan la adhesión a ciertas instituciones y la difusión de un sistema de valores y creencias que justifica el modo como se organiza y se utiliza el poder (por ejemplo, las diversas ideologías legitimantes).

Por eficacia decisional se entiende la capacidad que tiene un régimen o, mejor, que tienen sus estructuras, para tomar y ejecutar las decisiones necesarias para superar los retos o desafíos planteados al régimen o las medidas destinadas a alcanzar los diversos fines queridos por los gobernantes, el primero de los cuales es, por lo general, el mantenimiento del propio régimen. Aquellas



demandas que constituyen desafíos políticos son relativamente visibles a partir de ciertos parámetros: número de personas que planteen el desafío, intensidad con que se plantea, importancia de la demanda para los grupos sociales políticamente relevantes, etc. La eficacia en las decisiones se vuelve más relevante para la persistencia del régimen cuando el grado de legitimidad disminuye, pues la capacidad para decidir radica, en buena medida, en restablecer los apoyos y en automantenerse, es decir, en responder a los ataques, procurándose recursos para hacer valer sus decisiones.

Para que una movilización política contribuya a acelerar una crisis política o influya en un proceso de cambio de régimen se deben presentar ciertas condiciones: debe tratarse de una movilización conflictiva y no generada desde arriba, debe haber sobrepasado un umbral de intensidad tal que haya producido cambios fundamentales en las demandas políticas, en las coaliciones de apoyo al régimen y, consecuentemente, en la eficacia decisional y en la efectividad del régimen. Adicionalmente, debe ser una movilización política en la cual convergen diversos sectores e intereses y que pone en juego una gran diversidad de recursos influyentes.

Con estos elementos podemos adelantar nues-

tra hipótesis general interpretativa de la actual coyuntura de agitación sociolaboral. La actual crisis claramente manifiesta tanto una pérdida de legitimidad como una falta de eficacia gubernamental. Se trata, entonces, de una crisis que en sí misma posee un potencial desestabilizador muy alto, el cual debe ser neutralizado por medio de respuestas institucionales adecuadas y efectivas que prioricen el diálogo y la negociación por encima de la represión violenta, ejercida por los antimotines. Veamos en detalle los elementos de esta interpretación.

Resulta obvio, en efecto, que la aguda agitación sociolaboral expresa una grave pérdida del equilibrio sistémico en el interior del régimen político nacional. Dicha conflictividad nos indica la dificultad extrema de la comunidad política para interaccionar adecuadamente con las correspondientes estructuras de autoridad, debido a la falta de los canales y mecanismos necesarios para regular la manifestación e intensidad de las demandas elevadas por los diversos actores hacia el aparato estatal en su conjunto. Como intentaremos demostrar a continuación, la presente coyuntura expresa, en consecuencia, una —todavía potencial, aunque clara— situación de ingobernabilidad, en el sentido de que las estructuras de autoridad han sido incapaces para responder a esas demandas conflictivas ya sea moderándolas, regulándolas, reduciéndolas, resolviéndolas o neutralizándolas de manera no conflictiva.

Las sucesivas reivindicaciones exigidas por parte de los más diversos sectores sindicales (de los obreros maquileros en el caso del sector privado, de los médicos residentes y de los obreros de la rama de obras públicas en el caso de los empleados estatales, para citar únicamente los casos más recientes) así como por las organizaciones de ex combatientes y desmovilizados del ejército constituyen, pues, una clara sobrecarga de demandas en el interior del régimen político. De hecho, nos encontramos frente a una espiral creciente de inconformidad, la cual posee un potencial desestabilizador, cuyo origen, sin duda, se encuentra en el descuido (o desprecio o infravaloración) gubernamental de las necesidades básicas de los sectores sociolaborales.

Esas demandas, naturalmente, no son total-

mente homogéneas y uniformes así como tampoco los intereses y necesidades de los actores sociales demandantes lo son. Por ejemplo, las protestas sindicales en el sector de la maquila han obedecido directamente (sin por ello descartar que existan otras motivaciones en la protesta) al intolerable nivel de abusos, violaciones, maltratos y sobreexplotación de la fuerza laboral, ejercido por parte de los empleadores y a la inaceptable actitud de tolerancia y complicidad gubernamental manifestada ante dichos excesos. En estas protestas cabe destacar —así como también en el caso de los trabajadores de obras públicas o de los médicos internos— que a pesar del elevado tono de confrontación y agitación que de hecho adquirieron, no existe una actitud particular de confrontación contra el régimen. Esto es, las demandas elevadas además de justas y legítimas, no expresan ni poseen un carácter desleal.

No parece ser éste, en cambio, el caso de los ex combatientes y desmovilizados del ejército. Sus demandas exigen, ciertamente, el cabal cumplimiento de los programas y la entrega de los beneficios prometidos para garantizar su adecuada reinserción a la sociedad. Como sabemos, esas promesas no han sido satisfechas completamente, sino que ha sido necesario ejercer mucha presión para que el gobierno, finalmente, haya puesto en marcha la ejecución de los programas de reinserción; y, después de todo, en este caso ha habido mayor receptividad gubernamental que frente a las protestas de otros sectores sociales. Paradójicamente, algo que no se puede ocultar es el grado de beligerancia adoptado por los desmovilizados. El tono de sus demandas expresa una desproporción y una agresividad marcadamente antirrégimen. El análisis de tal fenómeno nos puede llevar, por supuesto, a buscar una explicación "cultural". No hay duda que la actitud de los desmovilizados obedece, en términos generales, a la sensación de abandono y rebaja experimentada por aquellos que fueron educados para la guerra y la eliminación física del contrario y que ahora viven un importante problema de adaptación al nuevo orden de convivencia social que se quiere consolidar.

Hay, pues, un conjunto de imprevistos y distorsiones sociales acumulados, que alimentan al

clima actual de agitación y violencia. Se trata de una problemática compleja que exige, en consecuencia, un análisis depurado y caso por caso de las reivindicaciones planteadas y de las estrategias apropiadas para resolverlas. Por ello es tan alarmante la respuesta gubernamental a los desafíos abiertos por la coyuntura. De nuevo, el gobierno se apoya en la vieja e ineficaz excusa de la puesta en marcha de un "plan desestabilizador" para explicar y enfrentar la conflictividad sociolaboral. Se trata de una respuesta cerradamente defensiva que repite los esquemas de los tiempos de la confrontación y que, en definitiva, no resuelve nada. Al contrario, agudiza la ya de por sí conflictiva situación.

Y es que al hecho de la inexistencia o inefectividad de los mecanismos institucionales reguladores de las demandas sociales, se suma la costumbre gubernamental de resolver estos conflictos apelando como primer y único recurso a la intimidación, la fuerza, el abuso y la arbitrariedad. Todos ellos, como recordamos, mecanismos de acción y gestión gubernamental muy característicos de nuestro inmediato pasado autoritario. De aquí, entonces, la irracionalidad de quienes proponen colocar cara a cara, en un esquema de respuesta represiva, a la Fuerza Armada y a los desmovilizados, sus antiguos integrantes. Apelar al ejército o al contingente de antimotines de la Policía Nacional Civil para responder a las movilizaciones y protestas sociolaborales responde definitivamente a una lógica de coacción que siempre debería ser el recurso final —y, además, utilizado de manera moderada y proporcional— ante una amenaza de ruptura del orden público.

El contexto actual de agitación sociolaboral revela las graves dificultades experimentadas por el proceso socio político del país, en este momento de consolidación democrática. En sí mismo, el clima de conflictividad social reúne, en una combinación explosiva —como ya adelantamos—, tanto

la pérdida de legitimidad del régimen, expresada en la obvia ausencia de apoyo por parte de la comunidad política, como la falta de eficacia en las decisiones, manifestada en la incapacidad del gobierno para resolver pacíficamente los retos, las demandas y los desafíos planteados.

Para sacar al país de una coyuntura tan crítica deben adoptarse diversas medidas *ad hoc* dentro de un doble proceso. Por una parte, un proceso de formación y reforzamiento de las instituciones y los procedimientos dentro del régimen político para hacer viable la instauración y consolidación democrática. Es decir, un proceso de creación de instituciones y procedimientos pensados para canalizar y regular las demandas sociales. En este sentido, esas instituciones deben mantener el orden, resolver los litigios, elegir los líderes y de este modo promover una forma de convivencia pacífica entre grupos sociales enfrentados. La responsabilidad primordial se encuentra del lado del gobierno. Un buen ejemplo ilustrativo de las nuevas instituciones demandadas por nuestro proceso sociohistórico es la creación y consolidación de una instancia de concertación sociolaboral. Una instancia recomendada por los mismos acuerdos de paz y que todavía no funciona por las reticencias y obstáculos interpuestos por el sector empresarial al cual el gobierno le hace un juego cómplice.

Por otra parte, el país también necesita urgentemente una transformación cultural. Se trata de un proceso de creación de nuevos valores y actitudes y de transformación de los antiguos, que correspondan a las nuevas instituciones y aspiraciones democráticas. Sin ellos no hay institución que sea a la postre efectiva, ni esquema de convivencia democrática viable. Y aquí la responsabilidad primordial, valga recalcar, recae en los hombros de todos los salvadoreños.

A. S.